

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

FECHA: 30 DE ENERO DE 2024

FIJACION EN LISTA. ART 110 CGP.

TRASLADO CIVIL No 04

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTANTE	DEMANDADO y/o EJECUTADO	TERMINO	CLASE DE TRASLADO
2022-00025	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	BLANCA CECILIA SASTRE	3	LIQUIDACION DE COSTAS Y CREDITO
2022-00072	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUIS ALFONSO RUEDA Y FLOR ELMILCE MARTINEZ CUADROS	3	LIQUIDACION DE CREDITO
<b>DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO 2022 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ EL DÍA DE HOY TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.). ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 101, 110, 365, 370 Y NUMERALES 2º Y 4º DEL ART 446 DEL C.G.P., SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TRES (3) DÍAS DE TRASLADO CORRERAN LOS DÍAS 31 DE ENERO, 1 Y 2 DE FEBRERO DEL AÑO QUE CORRE (2024). CONSTE.</b>					

FERNANDO MEDINA ESPITIA